

# El lenguaje en este país

## Lo correcto es siempre algo relativo

José G. Moreno de Alba

El vocablo relativo tiene, entre otras, dos significaciones: por oposición a absoluto, se refiere a cualidades de las cosas que no están solamente en ellas sino que dependen de su comparación con otras; en otros casos, particularmente precedido de muy (muy relativo) significa 'no mucho', 'no tanto como se cree'. Lo correcto o lo ejemplar en el empleo de la lengua es, en ambos sentidos, algo relativo. Una fácil prueba de ello consiste en observar que muchos usos que, hasta hace poco, se consideraban incorrectos o poco elegantes, hoy se dan en los mejores escritores y en los más respetados hablantes.

Llegó a mis manos un curioso Decimocuarto calendario de Abraham López, arreglado al meridiano de México, impreso en 1852 por M. Murguía. En las páginas 41 a 51 de ese librito aparece una muy interesante "Recopilación de disparates, voces anticuadas, adulteradas y otras que no se encuentran en el Diccionario de la lengua castellana, con las correcciones que deben tener presentes las personas que no quieran pasar en la sociedad por ignorantes o de baja educación". Hay allí vocablos que, en efecto, no emplean hoy ni los educados ni los iletrados, no todos por incorrectos sino también por anacrónicos o anticuados: áccido (ácido), aljerez (ajedrez), biobo (biombo), bobedad (majadería), calzones blancos (calzoncillos), cócora (importuno, molesto), chichigua (nodriza), dentista (dentista), desgutado (escotado), endenantes (antes), escondidijo (escondrijo), especulizar (fiscalizar), físico (afectado, pedante), gua jada (necedad), imbibito (incluido), impender (gastar), pasque (tal vez), pote forma (de ostentación), pocholacas (achaques), quien ser se fuere (sea quien fuere), tiricia (ictericia), tétano (tuétano)... Pueden encontrarse empero en esas listas algunos disparates que persisten hasta nuestros días, casi siempre en hablas populares: abujero (agujero), culeca (clueca), despostillar (desportillar), garraspera (carraspera), haiga (haya), mallugar (magullar), muéganos [hoy de uso general] (nuégados), ñudo (nudo), semita (acemita), suceso (éxito), trompezón (tropezón), toquido (toque)...

Sin embargo son más numerosos los términos de esa lista que, considerados incorrectos a mediados del siglo xix, son hoy —y ~~hace~~ su mucho tiempo— normales, en el sentido de que pertenecen a la norma —a la suma de hábitos lingüísticos— de muy buena parte de los hablantes —cultos e incultos— de grandes zonas geográficas o, en no pocos casos, de todo el mundo hispánico. Por otra parte, esas expresiones, al paso del tiempo, han venido siendo sancionadas o aprobadas por los redactores del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE en adelante), lo que, de alguna forma, garantiza su propiedad y prestigia su empleo. Así, en la decimoquinta edición del DRAE, correspondiente al año 1925, se incluyen como elementos del léxico general del español varios vocablos que eran considerados incorrectos en las listas del librito que vengo comentando. Aunque no consulté ediciones anteriores del DRAE, seguramente venían apareciendo antes de 1925. Algunos ejemplos (entre paréntesis transcribo el término recomendado como propio o correcto en la lista de 1852): agredir (acometer, atacar), apachurrar (estrujar, apretar), arremedar (remedar), atarantar (aturdir), autómata (autómato), barbiquejo (barboquejo), bofo (fofo), boruca (alboroto, ruido, bulla), comité (junta), chiflar

mayorí

(silbar), chulo (cuco, mono, pulido), desfachatez (desvergüenza, descaro, descoco), desprestigiar (desconceptuar), en el ínter (entre tanto, mientras), enjaretar (ensartar, hilvanar), faramallero (enredador, trapacero), funcionario (empleado), fistula (fistola), forcejear (forcejar), garantizar (garantir), hincar(se) (arrodillarse), mañoso (mañero), montar [piedras preciosas] (engastar), prestigio (crédito), traicionar (hacer traición), traicionero (traidor). No se consignan en DRAE 1925 pero sí en DRAE 1992 (vigésima primera edición): chaparro (de baja estatura), convenenciero (egoísta), fungir (ejercer, desempeñar), rango (jerarquía, dignidad), tirado (caído, derribado)...

Más interesante que lo anterior –y más importante para precisar el concepto científico de lengua– es comprobar que, mucho más que ahora, hace 150 años se consideraban incorrectas abundantes voces por el simple hecho de que eran diferentes de las que se empleaban en España. Los puristas hispanoamericanos equivocadamente veían el español de este continente, al menos en ciertos casos, como una desviación de la verdadera lengua española, concebida ésta como la hablada y escrita en España. Aunque hoy los filólogos saben que la lengua es un diasistema constituido por múltiples sistemas y que, estructuralmente, no hay dialectos mejores o peores, no faltan personas –incluidos algunos filólogos– que siguen pensando como el redactor de la lista de disparates de la que me estoy ocupando. El DRAE, en sus sucesivas ediciones, ha venido incorporando muchos vocablos propios de algunas regiones americanas, y los considera, obviamente, como voces normales de la lengua española. Se trata con frecuencia o bien de vocablos o acepciones empleados en la literatura española clásica que, olvidados por el español europeo, se conservan con provecho en el americano; o bien de términos procedentes de lenguas indígenas de este continente.

En la lista de 1852 aparecen, como disparates, voces anticuadas o adulteradas, vocablos que el DRAE 1925 considera americanismos o mexicanismos, tan correctos como cualquier otro vocablo; otros, no presentes en esa edición, quedan empero consignados en el DRAE 1992: alzado (bravío, montaraz), atingencia (tino, acierto), banqueta (acera), bolsa [de los vestidos] (bolsillo), cachetada (bofetada), campirano (campero, campesino), caravana (cortesía, saludo), cuate (gemelo), chiquear (mimar), chirrión (azote, látigo), demeritar (desconceptuar, menoscabar), empeñoso (eficaz, dedicado), enterar [dinero] (entregar), extrañar (echar de menos), guaje (tonto, necio), parado [estoy] (estoy en pie), tanque (estanque), transar (transigir)...

Como se ve, lo correcto o, si se quiere emplear un término más preciso, lo ejemplar en la lengua, sobre todo en el léxico, pero también en la gramática es siempre relativo: lo que tachaban de incorrecto los puristas de 1850 lo tolera o aun lo considera ejemplar la mayoría de los puristas de este feneciente siglo xx. Nada nos impide pensar, por tanto, que lo que hoy censuran esos mismos jueces severos (hablan muchos por había muchos, habemos muchos que... por somos muchos los que..., se los dije por se lo dije, venistes por viniste, adolece de planeación por carece de planeación, bajo la base por sobre la base, casual por informal, contemplar por considerar, desapercibido por inadvertido, desayunar algo por desayunar con algo, la orden del día por el orden del día, volví en sfpor volví en mí, evento por acontecimiento, flamable por inflamable, forzo por fuerza, desayuno hasta las 9 por no desayuno hasta las 9, iniciar por comenzar, le dije a ellos por les dije, pedir disculpas por

dar disculpas, creo de que... por creo que... y un larguísimo etcétera) se tolerará o incluso se recomendará como ejemplar en un futuro no tan remoto.